

IIEG Jalisco/DG/UGMA/495/2015
Guadalajara, Jalisco a 07 de diciembre de 2015

ASUNTO: Observaciones POER Región Norte.

DR. RODOLFO MONTAÑO SALAZAR
DIRECTOR GENERAL
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SEMADET
PRESENTE

Con el gusto de saludarlo, le envío mediante este medio, las observaciones derivadas de la Supervisión del POER Región Norte:

(CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO)

El Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Región Norte, ha sido desarrollado en sus dos primeras etapas y las conclusiones de la supervisión de las mismas son las siguientes:

Agenda Ambiental.

- No se cuenta con el archivo Word o PDF, no se puede evaluar el contenido ni información de este apartado, solamente se pudieron revisar los "shapefiles" del Mapa Base y la Delimitación del área de estudio.
 - El Mapa Base y la Delimitación del área de estudio se incluyeron en 1 solo mapa sin diferenciarse.

Caracterización.

- Uso de suelo y vegetación: Solo se incluye un mapa (PDF y shapefile) con la serie 3 y serie 5 de INEGI sin diferenciar entre cobertura actual y antigua.
- Hidrografía: Todos los componentes presentes de este apartado se encuentran en un solo archivo MXD, así como en un solo archivo PDF.
 - No aparecen:
 - Balance hídrico.
 - Disponibilidad superficial.
 - Disponibilidad subterránea.
 - Calidad y degradación.
- Suelos: No existe información de este tema.
 - No aparecen:
 - Edafología.
 - Presión y degradación.
- Ecosistemas: La simbología de los ecosistemas terrestres es confusa.
 - No contiene:
 - Fragmentación.

MBA/Ineg

Página 1 de 3

- Corredores biológicos.
- Biodiversidad: Solo presenta un listado de flora hasta categoría taxonómica "Familia" y de fauna a nivel de "Phyllum".
 - No se incluye el listado de posible distribución de especies enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010.
 - La cartografía de los sitios de interés para la conservación están incompletos y su simbología es inconsistente.
 - No hay ningún apartado sobre verificación y trabajo de campo.
- Regionalización: Solamente contiene el *shapefile* y PDF de relieve.
 - No se incluyen:
 - Clima.
 - Presencia y distribución espacial de precipitación y temperatura (promedios mensuales).
 - Estaciones climatológicas, geomorfología.
 - Unidades territoriales sintéticas (regionalización del medio físico).
- Componente socioeconómico y cultural: Solamente cuenta con "distribución de la población" en archivos "*shapefile*" y MXD.
 - No cuenta con:
 - Tamaño de la población.
 - Tasa de crecimiento de población.
 - Índice de desarrollo humano.
 - Otros indicadores (Índice de urbanización, etc).
 - Poblaciones indígenas.
 - Actividades económicas.
 - Participación en el PIB nacional.
 - Sitios de relevancia cultural (sitios arqueológicos, históricos, de culto religioso, etc).
 - Tipos de servicios ambientales (que pueden ofrecer los ecosistemas y su valor).
 - Planes y programas de desarrollo urbano existentes.
- Infraestructura: Solo se encuentran *shapefiles* y MXD sobre los apartados "carreteras" y "líneas eléctricas".
 - No aparecen:
 - Servicios hidráulicos.
 - Ferrocarriles.
- Componente sectorial:
 - No se encuentra ningún elemento de este apartado.
- Entrevistas, encuestas y talleres:
 - No se encuentra ningún elemento de este apartado.
- Bitácora ambiental:
 - No se encuentra ningún elemento de este apartado.

Conclusiones:

1. El trabajo carece de elementos básicos de integración que permitan establecer de manera objetiva, observaciones, comentarios o correcciones puntuales. Se entregaron únicamente mapas que no tienen la consistencia técnica necesaria.
2. No se desarrolla ningún texto por lo que no se sigue un guión que articule los diferentes apartados.

RECOMENDACIONES

- A. Retomar el trabajo desde su inicio y desarrollar puntualmente los contenidos que establecen, tanto la Guía para la Elaboración de Programas de Ordenamiento Ecológico (SEMARNAT, 2015), como los Términos de Referencia que forman parte del procedimiento de adjudicación de este proyecto, enfatizando en lo siguiente:
- Utilización, descripción y sustento de metodologías
 - Realizar trabajo de campo y mostrar evidencias del mismo
 - Incorporar fuertemente al proceso, la participación de los diversos sectores de la población.
 - Reforzar técnicamente el rubro de Cartografía y SIG
 - Reforzar de igual manera, el rubro de recursos naturales para garantizar la identificación y protección del patrimonio biológico y la continuidad de los servicios ambientales dentro del polígono a ordenar.
 - Desarrollar los diferentes ejercicios matriciales para la determinación de las relaciones intersectoriales.

Anexo un CD, con la matriz de evaluación, en la que se encuentra el detalle de las Supervisión que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier situación.

Atentamente

“2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco”

MTRO. MAXIMIANO BAUTISTA ANDALÓN

Director de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco